EXTREMADURA
DIARIO CATOLICO

DEPOSITO LEGAL — CC—3—1958 Precio de venta: 1 peseta

Año XLI | Cáceres, martes 28 de enero de 1964 | Núm. 12.868

MIAMI, 28 (4 t.)--EL GOBIERNO DE CUBA HA DESMENTIDO OFICIALMENTE EL RUMOR DE QUE EL PRIMER MINISTRO, FIDEL CASTRO, HAYA SIDO ASESINADO.--EFE.

El Jefe del Estado y el cardenal Cicognani inauguraron, en Madrid, la exposición "San Pablo en el Arte"

En ella figuran valiosas joyas de la pintura, imaginería, representaciones iconográficas, relieves y tapices

MADRID, 28.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco y el Legado de Su Santidad en las fiestas conmemorativas del XIX centenario de la llegada de San Pablo a España, monseñor Cicognani, han presidido ayer tarde la inauguración oficial de la exposición «San Pablo en el arte», instalada en el Casón del Buen Retiro, que ha sido organizada por el Ministerio de Educación Nacional y la Junta Nacional del centenario.

El Generalísimo llegó a las puertas del edificio minutos antes de las seis precedido de los jefes de sus Casas Militar y Civil, de los segundos jefes y ayudantes de servicio.

Su Excelencia, que vestía uniforme de capitán general, fué cumplimentado al descender del coche por el gobernador militar, en unión del cual pasó revista a una compañía del batallón del Ministerio del Ejército que le rindió honores con bandera y banda de música. Fué saludado momentos después por el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, marqués de Bilbao, por los ministros de Justicia, Educación Nacional, Obras Públicas, Industria y Vivienda, por el presidente de la Diputación y por el director general de Bellas Artes.

En el zaguán esperaban al Generalísimo el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y el secretario de Estado del Vaticano, el Cardenal Arriba y Castro; Nuncio de Su Santidad, monseñor Riberi; Arzobispo de Sión y vicario general castrense, doctor Muñoyerro; Arzobispo Obispo de Barcelona, doctor Modrego; Obispo de Córdoba, doctor Fernández Conde; vicario capitular de Madrid, doctor García Lahiguera; ecónomo de dicha diócesis, doctor Ricote; miembros del Cuerpo diplomático, directores de los museos de Madrid, expositores y otras personalidades.

Iniciada la visita, el ministro de Educación Nacional y el director general de Bellas Artes, señor Nieto, explicaron al Jefe del Estado y al Cardenal Cicognani las diversas características de las obras reunidas en esta magnífica exposición en la que se recogen 148 obras entre ellas valiosas joyas de la pintura y de la imagenería española de los siglos XVI, XVII y XVIII, especialmente de El Greco, Rafael, Morales, Españoleto, Berruguete, Montañés, etc.; la enigmática inscripción de Peñalva Villaestar, que se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona; un sarcófago de paleolítico del museo de Tarragona, y otras representaciones inocográficas. Igualmente figuran relieves, tablas, dibujos y una bella colección de tapices.

Durante el recorrido de las ocho salas y salón central de la exposición, los visitantes fueron obsequiados con catálogos, ilustrado y redactado por la señora Sanz Pastor directora del Museo Cerralbo que constituye un índice de las obras de armas más importantes dedicadas a San Pablo en España. Incluye también, además de las obras expuestas, una cronología de la vida de San Pablo y templos dedicados en España al Apóstol de las Gentes.

Han aportado obras de arte para esta exposición la Academia de Bellas Artes de Madrid, la Basílica del Pilar, la Biblioteca Nacional, doce Catedrales, entre ellas las de Granada y Málaga, el Colegio Mayor Universitario de San Pablo de Madrid, varios conventos, Diputaciones y corporaciones locales, las iglesias del Sagrario de Málaga y de San Martín de Sevilla entre otras, y distintos museos provinciales de Bellas Artes, entre éstos los de Coruña, Cáceres y Vizcaya, así como algunos particulares de Madrid, Vitoria y Barcelona.

Terminada la visita, Su Excelencia el Jefe del Estado y el Cardenal Cicognani abandonaron el museo con los mismos honores que a su llegada.

Los restos mortales de JUAN XXIII permanecerán en la cripta bajo la basílica de San Pedro

Así lo ha decidido Pablo VI, tras consultar a un grupo de cardenales

ROMA, 28.—Su Santidad Pablo VI ha decidido que la tumba del fallecido pontífice Juan XXIII permanezca en la cripta que se halla debajo de la basílica de San Pedro, según se indica en fuentes vaticanas.

Su testamento espiritual publicado el día 6 de junio 3 días después de su muerte daba la impresión sin embargo, de que el Pontífice deseaba ser enterrado en la capilla del Palacio de Letrán, adjunto a la basílica de San Juan de Letrán.

Por otra parte fué hallada entre sus papeles personales una fotografía del lugar donde ahora reposa, con una nota en latín, manuscrita el día 12 de diciembre de 1960, en la que se decía: «Hic locua depositionis meae» (Aquí es el lugar de mi repóso eterno).

En vista de estos deseos contradictorios, el Papa Pablo VI, ha convocado a un grupo de cardenales para estudiar el asunto.

Después de examinado se ha propuesto que los restos mortales del llorado Pontífice permanezcan en la cripta de la Basílica de San Pedro.

Después de esta decisión, la tumba será acondicionada para que sea accesible, con el fin de que a ella puedan dirigirse los peregrinos que desen orar ante los restos del «buen Papa Juan».—Efe.

Estados Unidos y Panamá, reanudaron sus conversaciones

WASHINGTON, 28.—Los representantes de EE.UU. y Panamá han reanudado sus conversaciones en el seno de la Comisión Interamericana de Paz, con vistas a llegar a un acuerdo para realizar negociaciones formales sobre el litigio entre ambos países.

Hasta ahora la comisión solamente ha realizado algún progreso en cuestiones de detalle. El problema de fondo —la insistencia panameña de que se incluya en el texto definitivo del acuerdo un compromiso firme de los Estados Unidos de negociar un nuevo tratado en todas sus dimensiones.—Efe.

El desarme no es suficiente si no viene acompañado de un reforzamiento del sentido moral basado en el mutuo respeto

Llamamiento del Caudillo en su respuesta a la nota cursada por Kruchev

MADRID, 28.—El Jefe del Estado español ha hecho un solemne llamamiento para que los pueblos que buscan la paz no se detengan en el intento de conseguir el desarme material, sino que procuren desarraigar los motivos profundos de la guerra —la injusticia social, la ignorancia, el hambre y la miseria—, instaurando un orden moral que fortalezca el respeto mutuo y el espíritu de convivencia entre los diversos países. Dicho llamamiento está contenido en el texto de la nota que el Generalísimo Franco dirige al presidente del Consejo de ministros de la URSS, N. Kruchev, en respuesta a la que éste le envió el pasado 31 de diciembre proponiendo la conclusión de un acuerdo o tratado internacional en el que se renuncie al empleo de la fuerza para solucionar las reclamaciones territoriales.

Según se indica en círculos habitualmente bien informados, el Jefe del Estado español recoge en su contestación los aspectos positivos de esta nueva propuesta soviética. Señala que los satisfactorios resultados del acuerdo sobre supresión de pruebas nucleares o Pacto de Moscú en lo que a la disminución de la tensión internacional se refiere, animan a proseguir por este camino. Aunque la conclusión de estos convenios parciales sobre temas concretos no resuelven por sí solos el gran problema del mantenimiento de la paz que, según criterio de muchos, sólo quedaría definitivamente garantizado con un desarme material completo. En opinión de España este paso, indudablemente importante, no es suficiente si no viene acompañado de un reforzamiento del sentido moral basado en el mutuo respeto, que condene las tendencias ideológicas agresivamente expansivas y haga imposibles las maquinaciones que tienden a destruir a través de la subversión el progreso y la paz interna de los pueblos.

El Generalísimo Franco afirma también, por otra parte, que no comparte algunas de las tesis contenidas en la nota soviética, como los juicios que en ella se hacen sobre las responsabilidades de la agresión en la última contienda. Estas tesis han llevado a perpetuar la diferencia entre vencedores y vencidos, base siempre precaria para la paz, que comporta el sacrificio de la libertad y de la autodeterminación de muchos pueblos.

En lo que se refiere concretamente a la propuesta de llegar a un acuerdo internacional para comprometerse a resolver por vía paci-

(Continúa en [illegible] pág.)

La respuesta del Caudillo, entregada al embajador ruso en París

PARIS, 28 (4 t.)--El embajador de España en París, conde de Motrico, ha entregado personalmente al embajador de la URSS en esta capital la nota del Jefe del Estado español en respuesta al mensaje del primer ministro soviético, Nikita Kruchev, dirigida a España, como a otros países, en la que éste proponía hallar una fórmula que proscribiera el uso de la fuerza en los conflictos territoriales.—Efe.



VIDA JUDICIAL

Audiencia Territorial

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos de vistas para mañana día 29

Secretaría de sala del licenciado señor Vera Alcázar.—1.º) A las 10 horas; Jugado de Primera Instancia, Coria; clase de asunto, incidente; litigantes, apelante, abogado defensor, señor Palomino; procurador señor Leal Osuna; apelado, no se ha personado en autos;

2.º) A las 11 horas; Juzgado de Primera Instancia, Plasencia; clase de asunto, incidente; apelante, abogado defensor, señor Alvarez Encinas; procurador, señor Leal Osuna; apelado, no se ha personado en autos.

3.º) A las 11'30 horas; Juzgado de Primera Instancia, Plasencia; clase de asunto, incidente; apelante, abogado defensor, señor Shaw Tinoco; procurador, señor Leal Osuna; apelado, abogado defensor, señor Cartagena; procurador, señor Campillo Iglesias.

4.º) A las 12'30 horas; Juzgado de Primera Instancia, Plasencia; clase de asunto, arrendamientos urbanos; apelante, abogado defensor, señor Cartagena; procurador, señor Muriel Rubio; apelado abogado defensor, señor Sánchez Mateos; procurador, señor Serrano.

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Señalamientos de vistas para mañana, día 29

Partes: actora, don Vicente Mariño Báez; abogado defensor, señor Mariño Fernández; procurador, señor Muriel Rubio.

Demandada: el Tribunal Económico Administrativo de la provincia de Badajoz. El señor abogado del Estado.

Audiencia provincial

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos de vistas para mañana, día 29

Secretaría de sala del licenciado señor Vera Alcázar.—Juzgado de Instrucción, Hoyos; delito, hurto; partes, el Ministerio Fiscal; abogado defensor, señor R. Carvajal; procurador, señor Ramírez.

Secretaría de sala del licenciado señor Balén Villaverde.—Juzgado de Instrucción, Navalmoral de la Mata; delito, imprudencia; partes, el Ministerio Fiscal y acusación particular; abogado defensor, señor Javato; procurador, señor Grande; abogado defensor, señor Carvajal; procurador, señor Campillo.

Juzgado de Instrucción, Cáceres; delito, hurto; partes, el Ministerio Fiscal; abogado defensor, señor Javato; procurador, señor Grande.

Juzgado de Instrucción, Plasencia; delito, robo; partes, el Ministerio Fiscal; abogado defensor, señor E. Acosta; procurador, señor Grande Domínguez.

Farmacias de guardia

Corresponde a las de don Pedro Rodríguez Flores (antes Castel), en Plaza Mola, abierta en turnos de día y noche, y de don José González de la Riva, en San Pedro, abierta hasta las diez de la noche.

Mañana miércoles, estarán de guardia, las de la señora viuda de Bravo, en Plaza Mola, y de don Juan Delgado Valhondo, en San Pedro. El turno de noche corresponde a la citada en primer lugar.

CARTELERA de ESPECTACULOS

NORBA: A las 7'30 y 10'30, «El noviazgo del padre de Eddie», se ignora (I), mayores (E).

CAPITOL: A las 6 continua (Pases 7'30, 9'15 y 10'45) «Solo un testigo», 3 (I), mayores (E), y «Mademoiselle angel», estreno, 3 (I), mayores 16 años (E).

GRAN TEATRO: A las 6 continua «Se necesita chico», 2 (I), tolerada (E) y «Los asesinos las prefieren rubias», 3 (I), mayores (E).

COLISEVM: A las 6 continua (Pases 8 y 10'15), «Una esposa para dos», 3 (I), mayores (E).

Mañana, a las 6 continua, (Pases 7'30, 9 y 10'30), «La llave», 3 (I), mayores (E) y «Aguas amargas», estreno, 3 (I), mayores (E).

ASTORIA: A las 6 continua (Pases 7'30, 9'15 y 10'45), «Los conflictos de Irene», 3 (I), mayores (E) y «Amoríos», se ignora (I), mayores (E).

Mañana, «Sólo un testigo» y «Mademoiselle Angel».

El próximo día 30, reunión del Pleno de la excelentísima Diputación provincial

El próximo jueves, día 30, a las doce horas se reunirá el pleno de la Excma. Diputación provincial con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior; 2.º Lectura de comunicaciones; 3.º resoluciones presidenciales.

PERSONAL

4.º Reconocimiento de quinquenios; 5.º Expediente de oposición a Médico de Sala del Hospital provincial de Cáceres.

EDUCACION

6.º Escrito del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria solicitando colaboración en la campaña contra el analfabetismo; 7.º id. de la Comisión de Protección Escolar interesando el aumento de becas rurales.

ASUNTO GENERALES

8.º Expediente sobre anexión del término municipal de Granadilla a sus limítrofes; 9.º instancia del señor alcalde de Navalmoral de la Mata en solicitud de subvención para la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional.

INTERVENCION

10 Expediente sobre ratificación de acuerdo para seguir percibiendo la décima de Paro Obrero durante el año 1964.

COOPERACION

11 Propuestas de la Comisión provincial de Cooperación a los servicios municipales.

VARIOS

12 Ruegos y preguntas que formulen los señores Diputados.

Cupón pro ciegos

En el sorteo celebrado ayer día 27, salió premiado el número 883.

Registro civil

Nacimientos

María Regis y Castilla, hija de Jesús y Marcelina, en Sala de Maternidad.

Magdalena Franco y Lázaro, de Justo y Magdalena, en R. Sanitaria.

Valentín Gil y Ruiz, de Juan y Amalia, en Sala de Maternidad.

María Petra Méndez y López, de José y Margarita, en Casa de la Madre.

Rosa Lozano y Martín, de Tomás y Vicenta, en idem.

María Lourdes Valiente y Jiménez de José María y Manuela, en Consolación, 24.

Marcos Escribano y Sánchez, de Alfredo y María, en Gil Cordero, 2.

María de los Angeles Campón y Montero, de Gerónimo y Angela, en R. Sanitaria

María de la Montaña Rosado y Quirós, de Antonio y María del Pilar, en Sanatorio San José.

Joaquín Gil y Amarilla, de Juan y Ana, en R. Sanitaria.

María de los Dolores Durán y Bernal, de Manuel y Benigna, en idem.

María de la Soledad Durán y Bernal, de idem idem, en idem.

Rosa María Serradilla y Romero, de José y Rosa, en idem.

Defunciones

Santos Pulido Zamorano, de 2 meses, en Colonia Pinilla, 2.

Genaro Luis Hipólito y Gómez, de un mes en Casas de Luna, 12.

Rafael Caballero Herrera, de 51 años, en Obra Pío de Roco, 7.

Lucio Rufo Fernández, de 53 años, en Caleros, 47.

Casa de socorro

Asistencias realizadas

Manuel Martín Tejada, de 36 años, domiciliado en Sandes, 35, que padecía herida contusa en dedo anular de la mano derecha.

Antonio Cordero, de 1[illegible] años, vecino de Valdesalor, que padecía contusiones con erosiones en regiones auricular y rotuliana derecha, glútea y muslo izquierdo y contusión con hematoma en muñeca izquierda, producidas en accidente de tráfico. Pronóstico leve salvo complicaciones. Pasó al Hospital provincial.

Rosa Moreno San Román, de 35 años, con domicilio en carretera de la Montaña, sin número, que padecía herida contusa en región superciliar derecha y región occipital con contusiones generales.

Martina Tovar Mangas, de 17 años, con domicilio en Cerro de la Brutera, sin número, que padecía cólico nefrítico.

DESDE MADRID

Pedro Caba, en el "Hogar Extremeño"

El pasado miércoles se celebró en el Hogar Extremeño de Madrid, la segunda conferencia del ciclo organizado por el delegado de cultura, señor Velo y Nieto, a instancia de la Junta Directiva de dicho centro, la cual corrió a cargo del pensador y filósofo extremeño, ilustrísimo señor, don Pedro Caba Landa.

Más que conferencia propiamente dicha, fué auténtica charla - coloquio, que versó sobre el amor; y el hábil y documentado charlista recogió las preguntas, que le dirigieron desde todos los ángulos del salón, los asistentes al acto. jóvenes estudiantes en su mayor parte, y las devolvió suficientemente aclaradas, desmenuzadas satisfaciendo con ello y aleccionando magistralmente a estas juventudes nuestras que tantas inquietudes sienten por ampliar sus conocimientos en todas las ramas del saber humano.

El salón estaba materialmente abarrotado de público, y el éxito de la charla, que duró casi dos horas, fué tan apoteósico que a ruego de todos los asistentes se repetirá o continuará en el próximo y venidero mes de febrero, para poder así responder a todas las preguntas que quedaron pendientes y agotar el tema en cuanto sea posible.

Por ausencia obligada del señor Ortega Lopo, ocuparon la presidencia los directivos señores Muñoz Manzano, Borrachero, Elviro Meseguer, Ritoré, Velo, Carbonero y el P. Arcángel Barrado.

Delegación provincial de Organizaciones del Movimiento

I JUEGOS DEPORTIVOS

En la delegación provincial de Organizaciones del Movimiento. Ezponda, 1, ha quedado abierta la Oficina de los I Juegos Deportivos donde los interesados podrán realizar sus inscripciones y consultas todos los días laborables de 7 a 9 de la noche.

CULTIVO TABACO ZONA SEPTIMA

MERIDA

Se pone en conocimiento de todos los cultivadores de tabaco de esta Zona, que el próximo día 31 se termina la presente campaña de recepción, quedando cerrados en dicha fecha a efectos de recogida de cosecha los centros de MERIDA y DON BENITO.—EL INGENIERO JEFE ZONA.

Boletín informativo de cotizaciones

CARNE

Matadero de Madrid

Cotizaciones de kilogramo canal, correspondiente a la semana que ha concluido:

CARNES

Terneros desollados hol (pienso), 51 a 52 pesetas; id. id. tierra (pienso), 49 a 50; terneras desolladas hol (pienso) ,49 a 50; id. id. tierra (pienso), 46 a 47; toros holandeses (pienso), 46 a 48; id. tierra (pienso), 43 a 45; vacas y bueyes (pienso), 37 a 39; terneras encorambradas, Castilla, León y Asturias, 62 a 66; id. id. tierra y extremeñas, 46 a 48; corderos pascuales, 55 a 60; id. lechales encorambrados entrefinos, 35 a 50; id. id. merinos encorambrados, 35 a 40; ovejas pequeñas y carneros, 32 a 37; id. grandes y carneros, 25 a 27; cabras pequeñas, 20 a 22; id. grandes, 18 a 20; cerdos murcianos y York, 36 a 37; id. toledanos y cruzados, 30 a 34.

PIELES

Merinas de corderos, 11 a 12 pesetas; id. de Extremadura, 10 a 11; entrefinas, 10 a 11; cabras, 8'50 a 9; carneros y ovejas, 9 a 10.

CUEROS

Hasta 18 kilos, 18 pesetas de 18'5 a 25 kilos (añojos), 15; de 25'5 a 36'5 kilos (añojos), 13; de 18'5 a 36'5 kilos (vacuno), 13; de 37 kilos en adelante, 11.

NOTA: Los cueros con barros tienen una depreciación de 2 pesetas en kilo, y los que tienen hierros, 1 peseta en kilo menos por hierro.

ABONOS

Despojo comestible de vacuno, hasta 300 kilos canal, 2 pesetas canal; id. de 300 kilos a 400 canal, 1'80; id. de 400 en adelante, 1'60; id. de cordero, 3'25; id. de oveja, 2.

DESPOJOS INDUSTRIALES

Sebo de vacuno,, 4'75 pesetas kilo; sebo de lanar, 5'25; tripa de vaca, 70 unidad; id. añojos, más de 150 kilos, 70; id. menos de 150 kilos, 35; id. ternera, 35; id. lanares, 19; astas, 2 pesetas kilos; pezuñas, 0'70; colas, 0'50 unidad; liquidación aproximada kilo canal vacuno, 2'30; id. kilo canal lanar menor, 5'05; id. kilo canal lanar mayor, 3'70.

IMPRESION DEL MERCADO

Existencias de toda clase de ganado, excepto el lechal; precio firme para el ganado selecto.

FICHAS EPIGRAFICAS

Dieciseis inscripciones latinas, inéditas, de la VETTONIA

VI

FRAGMENTO DE GRAN ESTELA EN CORIA

Situación: Embutida, como material de construcción, en el paramento externo del lienzo S. de la muralla de Coria, en la cortina comprendida entre los edificios de la catedral y el seminario a considerable altura.

Procedencia: De una de las necrópolis romanas de dicha ciudad posiblemente, pues como es sabido, en la construcción de las murallas del Bajo Imperio se emplearon, incluso por disposición de los emperadores, materiales de todo género, procedentes de cementerios, templos, etc. Siglos mas tarde, perdido su valor militar, la muralla se convirtió a su vez en cantera: de aquí el que aparezcan, al hacer obras en casas particulares, inscripciones de todas clases. No siempre sucedió de este modo, por lo que el dato tiene tan sólo un valor aproximado.

Descripción: Parte superior redondeada de una gran estela funeraria en granito gris. Por cina del único verso que conserva creciente lunar en relieve, finamente ejecutado como el resto del monumento. Desgraciadamente falta la casi totalidad de la inscripción. De haber llegado entera sería un precioso documento.

Las letras en hermosas capitales cuadradas, con tendencia, en la S y A, a la rústica o actuarial. Después de la única palabra, una interpunción profunda y redondeada. La supongo de los buenos tiempos.

El dibujo la reproduce en su posición actual, que sin duda fué la que tuvo al realizarse.

Dimensiones: No pude obtenerlas por la altura a que se encuentra.



Lectura: BOLOSA.

Transcripción: BOLOSA ./... F(iia) A N(norum) ...

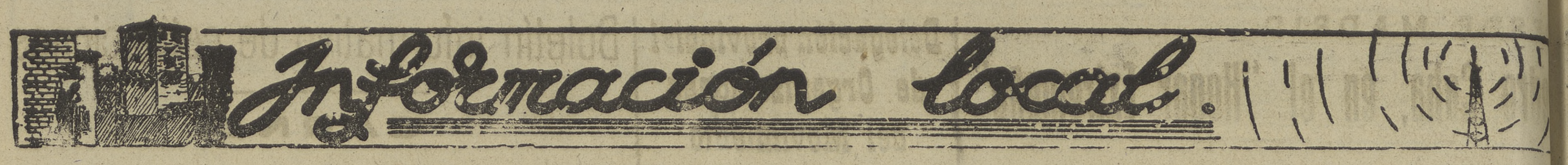
Traducción: Bolosa, ... probablemente, hija de..., de tantos años, etc.

Nomina y cognomina: En esta misma forma, el nomen de BOLOSA cuenta con el precedente de Idanha a Velha (Portugal). Una derivación, tal vez patronímica, es BOLOSEA, aparecida en CAPARRA y San Martín del Castañar. El genitivo BOLOSI, del masculino BOLOSVS o BOLOSIVS, se ha dado también en aquella ciudad portuguesa.

Hallazgo: Nos la enseñó a mi buen amigo don Gregorio Gallego Cepeda y al que esto escribe don José Paniagua, durante uno de los paseos en los que hemos examinado la muralla de Coria, por lo que quiero expresarle, en nombre de ambos, nuestro reconocimiento.

Sólo la posibilidad de que antes estuviera oculta, explicaría el hecho de que hasta ahora no haya sido vista.

PAREDES
ANTONIO SANCHEZ
(Dibujo del autor).



Publicación de la Santa Bula

Se celebró anteayer, domingo de Septuagésima

En el «Boletín Oficial del Obispado» se publicó el siguiente documento episcopal sobre la Santa Bula:

«Venimos en disponer y disponemos:

Primero. — La publicación solemne de la Santa Bula de Cruzada, para el próximo año 1964, se hará el domingo de Septuagésima, en la San ta Iglesia Catedral de Coria, en la Santa Iglesia Concatedral de Cáceres y en todas las iglesias parroquiales de la diócesis, dando a este acto todo el esplendor que tan preciado documento pontificio merece y el máximum posible de publicidad.

Segundo.—Toda la predicación de dicho día versará sobre la Santa Bula, su historia, indulgencias y privilegios, procurando llevar al entendimiento de los fieles ideas claras y concisas sobre lo que son las indulgencias, ley de abstinencia y ayuno, dispensas que sobre ésta concede la Santa Bula, condiciones para que sea válida dicha dispensa y aplicación que se da a la limosna de los distintos Sumarios.

Tercero.—Los señores curas y confesores intensificarán su celo para conseguir de los fieles que tomen los Sumarios de la Santa Bula.

Cuarto. — Igualmente, de conformidad con lo dispuesto por la Sagrada Congregación del Concilio de 28 de enero de 1948 y 25 de julio de 1957, y teniendo en cuenta los privilegios de la Santa Bula de Cruzada, para Nuestros diocesanos que tomen los Sumarios de la Cruzada y de Indulto de la ley de abstinencia y ayuno, y para los que no lleguen a 15.000 pesetas serán días en que vendrán obligados:

Solamente a la abstinencia, todos los viernes de la Santa Cuaresma.

Solamente al ayuno, Miércoles de Ceniza.

A la abstinencia y al ayuno, Viernes Santo y las Vigilias de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

En los días de abstinencia y ayuno podrán tomar huevos y lacticinios en la parvedad de la mañana y en la colación de la noche.

Exhorta la Sagrada Congregación del Concilio a los fieles, y principalmente a los sacerdotes, clérigos, religiosos y religiosas procuren practicar —en estos tiempos gravísimos— algunos ejercicios voluntarios de perfección cristiana, y realizar obras de caridad —singularmente en favor de los pobres y enfermos— y rogar de modo particular por las intenciones del Santo Padre.

Quinto.—Llámese la atención a los fieles sobre el sumario de Difuntos, en virtud del cual pueden ayudar con indulgencias plenarias a sus deudos fallecidos, por la limosna mínima de una peseta, cumpliendo las condiciones prescritas.

Sexto.—Léase a los fieles en la forma acostumbrada.

Dado en Cáceres, 30 de diciembre de 1963.—† MANUEL, Obispo de Coria-Cáceres.»

Cambios de médicos en la asistencia del S. O. E.

La delegación provincial del I N P nos remite para su publicación la siguiente nota:

Se comunica a los interesados residentes en la capital que a partir del próximo mes de febrero, los asegurados que venían siendo asistidos por el médico don Arturo García Sánchez, que falleció el pasado día 6, serán adscritos a don Eladio Rodríguez Queimadelos.

Los asegurados que tenía el doctor Rodríguez Queimadelos en la zona primera (Fuente Concejo) de esta capital, han sido distribuídos entre los doctores, Guerrero Beltrán, García Monge y Antón Ortiz.

Los que tenía adscritos el doctor Queimadelos en la zona segunda (Plaza de Toros), han sido distribuídos entre los doctores, García Blanco, Rodríguez Queimadelos y Rosado García Martín.

Todos los asegurados a quienes puedan afectar estos cambios, podrán interesar de la delegación provincial del I N P, el cambio de médico que les corresponda en lo sucesivo, debiendo solicitar esta variación con la mayor urgencia en evitación de los perjuicios que puedan ocasionarles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de enero de 1964.—El jefe provincial de SS. SS. firmado: JOSE LUIS NERIN ARNAL; visto bueno, el director provincial firmado: JOSE LUIS R. PULIDO.



(C. S. núm. 125)

Ecos de Sociedad

Natalicio

En el sanatorio de San José, y asistida por el prestigioso médico doctor Mingo, ha recibido una preciosa niña, septimo hijo de su matrimonio, la distinguida esposa del abogado y secretario de la Magistratura de Trabajo en Sevilla don Antonio Rosado Ollero, de soltera Pilar Quirós Castellano.

La madre como la recién nacida, a la que se impuso los nombres de María de la Montaña y Fátima, se encuentran en perfecto estado.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres señores de Rosado Ollero (don Antonio), extensiva a los abuelos señores de Rosado Arroyo (don Antonio), muy estimados y queridos amigos nuestros

Misa de funeral

Mañana se cumple el mes del fallecimiento de la señora doña Antonia Fernández Regalado, de Turégano, que entregó cristianamente el alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Con este motivo la Directora y maestras de la Graduada aneja, de la que la finada formó parte, y donde desarrolló durante muchos años meritísima labor docente, le dedicarán una misa, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las nueve y media de la mañana, acto al que asistirán también las niñas de dicho centro, invitándose asimismo a cuantas amistades de la finada y de la familia doliente deseen sumarse al piadoso acto.

Necrológica

En Valencia, y tras larga enfermedad soportada con gran resignación cristiana ha entregado el alma a Dios, en el día de ayer, la respetable señora doña Emilia Benedito, viuda de Tomás, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Fué la finada un alma profundamente piadosa que supo educar a los suyos en el santo temor de Dios haciendo de su hogar cristiano una escuela de virtudes como madre y esposa ejemplar, siendo estimadísima de cuantas personas la trataron por la bondad de su corazón y caritativos sentimientos.

Su muerte ha causado general sentimiento, puesto de manifiesto en los actos de funeral y entierro celebrados ayer en la ciudad de Valencia.

Con tan triste motivo hacemos presente nuestro sentidísimo pésame, a sus hijos, el muy ilustre señor don José, canónigo de la S. I. Catedral de Coria-Cáceres y capellán del Prelado diocesano; don Fernando, doña Emilia y don Juan; hijo político y demás familia, rogando a los lectores oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

El tiempo

EN CACERES

Altura barométrica, 727'0 milímetros.

Temperatura del aire a la sombra, 9'8 grados.

Humedad relativa del aire 56 por 100.

Dirección y velocidad del viento, O., (8 kms. h.)

Estado del cielo, casi despejado.

Temperaturas extremas: Máxima: 9'8 grados.

EN «COLISEVM»

Programación de cine para niños

Se pasará el jueves, en sesión privada

La Dirección OIR ha sido encargada, en exclusiva para Cáceres, de ser portavoz del criterio selectivo en cuanto a cine para niños, del Ministerio de Educación Nacional, cuya importancia y estímulos fueron ampliamente tratados en los certámenes de Valladolid.

A tal efecto, una de sus salas cinematográficas, «Colisevm», se dispone a presentar al público infantil cacereño la primera de una serie de programaciones recomendadas por el Ministerio por tratarse de auténtico cine hecho para los niños con arreglo a su peculiar mentalidad. Previamente, el próximo jueves, a las cuatro de la tarde «Colisevm» ofrecerá una sesión privada en exclusiva para directores y profesores del Magisterio y Escu[elas] de la capital así com[o] representantes de Prensa [y] Radio.

La programación a q[ue] nos referimos, de la produ[c]ción inglesa, está compues[ta] de una «magazine-docume[n]tal», la historieta corta titulada «Alí y el camello» y [la] película de largometra[je] «Ojo volador», que han si[do] distinguidos por su calidad [y] pureza de imágenes, así c[o]mo por su carácter de in[s]truir narrando aventura[s] en diversos certámenes cin[e]matográficos.

Ha sido abierta la libreta número 67.541, «Antiguos de Argel»

En la que se ingresarán las cuotas simbólicas y donativos de la Hermandad

En el día de hoy, ha quedado abierta con un donativo de quinientas pesetas hecho por don Ricardo Becerro de Bengoa, la libreta 67.541, «Antiguos de Argel», para sufragar los gastos nechos por la Organización de la Hermandad.

Todas las personas que como socios individuales, corporativos y protectores deseen hacer alguna aportación pueden hacerlo en dicha libreta.

Vida religios[a]

SANTORAL

ENERO 29. MIERCOLES

Ss. Francisco de Sales, [o]b. dr.; Valerio, Sulpicio, Seve[]ro, obs. Constancio, ob., P[a]pías, Sarbello, Bárbea, S[a]biniano, Mauro Aquilino, p[b.] mártires.

Misa: De San Francis[co] de Sales.—Blanco.—III cla[se]

EN EL SANTUARIO

El Rosario y la Salve d[e] hoy día 28, fueron aplic[a]dos por la intención de d[o]ña Celia Solís de Matías.

Mañana, 29. Hora Sa[nta] Mariana, en sufragio del a[l]ma de don Felipe Uribar[ri] Mateos.

Mujeres de A. C.

Se ruega a todas las as[o]ciadas asistan al Retiro E[s]piritual que tendrá lugar [el] día 29 a las cinco de la ta[rde] en la capilla de Cris[to] Rey.

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto sobre localización de polos de promoción y desarrollo y polígonos industriales

Don David Pérez Puga, nuevo delegado de Trabajo de CACERES

Se autoriza la realización del puesto fronterizo de Valencia de Alcántara

MADRID, 27.— Referencia de lo tratado en la reunión del Consejo de Ministros celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto sobre localización de polos de promoción polos de desarrollo y polígonos de descongestión industrial.

Decreto por el que se suprime la delegación especial del Gobierno para inspección del cumplimiento de las disposiciones sobre tasas y abastos.

Decreto por el que se amplía la fórmula de juramento en la toma de posesión de cargos judiciales.

Decreto de indulto a infractores de normas de reclutamiento.

Decreto por el que se establece la obligatoriedad de organizar las Juntas Económicas Centrales y delegaciones de las mismas el Ministerio de Educación Nacional previstas en el decreto 1.348-62 de 14 de junio durante el presente año 1964.

Cuestiones de competencia.

Expedientes de trámite.

EJERCITO.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley relativo al percibo de la indemnización familiar del personal del Ejército en situación de reserva.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

HACIENDA.— Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea en el Ministerio de Hacienda el Cuerpo Técnico de Administración Fiscal.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se concede a la Fundación Jiménez Díaz los terrenos pertenecientes al Estado, que fueron cedidos en usufructo al Instituto Rubio por la ley de 24 de agosto de 1896: de las edificaciones construidas sobre dichos terrenos, así como también de cuantos derechos pudieran corresponder al Estado sobre los restantes elementos, integrados en aquel conjunto y sobre los muebles allí existentes.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre destino del beneficio que se obtenga del sorteo de 31 de marzo de 1964, a la construcción del Palacio de Exposiciones que conmemorará los XXV años de paz española.

OBRAS PUBLICAS.— Decreto por el que se aprueban las fórmulas 5.809 para el cálculo de los coeficientes de revisión de precios de las obras dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Decreto por el que se nombra a don Pedro José Lucía Ordóñez, vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Expedientes de obras y otras materias de la competencia del Departamento (9 de carreteras, 47 de obras hidráulicas y 7 de puertos).

Avance de informe acerca de las actividades y resultados obtenidos por la RENFE en el año 1963

JUSTICIA.-Decreto por el que se nombra presidente del Tribunal de Orden Público, al magistrado de término don Enrique Amat Casado.

Decretos de personal y combinación judicial.

Expedientes de extradicción, indulto y libertad condicional.

MARINA.— Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se organiza el Cuerpo de Conserjes del Ministerio de Marina.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento

GOBERNACION. — Información sobre asuntos del Departamento.

Decretos por los que se aprueban los reglamentos de los servicios de Giro Postal y de Correos.

Decreto por el que se niega la segregación de la entidad local menor de Fresnedillo, del Municipio de Abelón, para su agregación posterior al de Bermillo de Sayago (Zamora).

Decreto por el que se autoriza la celebración de concurso público para la adquisición de material mecánico para el Servicio de Correos.

Decreto por el que se autoriza la adquisición, mediante concurso público, de sacas de diferentes modelos para el servicio de avión.

Propuesta de porcentajes para la inversión del crédito presupuestario con destino a la ampliación del servicio telex y modernización de la red telegráfica.

EDUCACION NACIONAL.- Decreto por el que se deroga el de 22 de julio de 1958 por el que se distribuyeron las cátedras de Geología de las Universidades.

Decreto por el que se aprueba un plan general para la creación de 43 nuevos Institutos Laborales.

Decreto sobre constitución de Tribunales especiales para la concesión del certificado de estudios primarios.

Decreto sobre creación de un Patronato encargado de velar por la conservación de lugar conocido por «Vila Vella», de Tossa (Gerona).

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico la necrópolis prerromana existente en el sector arqueológico del predio de «Son Real» en el término municipal de Santa Margarita (Mallorca).

Decreto por el que se establecen 22 secciones delegadas de Enseñanza Media en diversos Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

TRABAJO.— Decretos por los que se nombran delegados de Trabajo: de Pontevedra a don Luis Miñambres Rodríguez-Toubes; de Cuenca, a don José Salazar Belmar; de CACERES, a DON DAVID PEREZ PUGA; de Huelva, a don Isidro Gregorio García Díez; de Tarragona, a don Mariano Pérez-Hickman Rey; de Lugo, a don Eduardo García Rodríguez; de Vizcaya, a don José María Ivorra Loste; de Salamanca, a don Francisco Hidalgo Peñalver; de Asturias, a don Vicente Toro Ortí, y de Barcelona a don Enrique Casado Mendoza.

Plan de inversiones del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo para el ejercicio de 1964.

Subvenciones para atenciones del paro obrero.

INDUSTRIA.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de energía nuclear.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones eléctricas en minería, que modifica y complementa el de política minera y metalúrgica de 23 de agosto de 1934, en materia de energía, en las minas e industrias derivadas de la minería.

Decreto por el que se autoriza la contratación por concurso de las obras de construcción del edificio para el Registro de la Propiedad Industrial.

Informe sobre la visita a Argelia.

Informe sobre la industria española en 1963.

AGRICULTURA. — Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de barrio y Arzubiaga-Zurbano (Alava), de Cimianes de la Vega y Santas Martas (León), y Frómista (Palencia).

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre el XXII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Informe sobre las tareas del Consejo Económico Sindical del Noroeste.

Informe sobre las conversaciones de la Comisión Mixta hispano-holandesa.

Informe sobre problemas formulados por los Sindicatos de Ganadería y Hermandad Nacional, relativos a ganado porcino, patata y algodón.

Informes políticos.

AIRE.—Expedientes sobre adquisición de material.

Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO.—Decreto por el que se reorganiza el Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias Marítimas.

Decretos de reposición con franquicia arancelaria y de admisión temporal.

Decretos de modificación arancelaria.

Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se modifica el de 27 de diciembre de 1962 sobre recompensas al mérito turístico.

Informe sobre presentación de la Expotur en París, Francfort, Munich, Roma y Londres.

VIVIENDA.—Decreto por el que se autoriza la realización por concierto del proyecto de «PUESTO FRONTERIZO EN VALENCIA DE ALCANTARA (CACERES)».

Informe sobre asuntos diversos del departamento.

Expedientes de convalidación de gasto.

Campeonatos norteamericanos para «motos» españolas

Se ha celebrado en Easton, Pensilvania, la prueba final del Campeonato de Moto-Cross inter-estatal de New-York, New Yersey y Pennsilvania habiéndose proclamado vencedor de la clase 175 c. c. el corredor Joe Schiliro montando una motocicleta española Montesa.

Una semana más tarde, el mismo corredor, Joe Schiliro, pilotando la misma motocicleta, ganó la carrera de 175 c. c. del Campeonato Middle Atlantic que se disputó en Freemanburg, en el estadio de Pennsilvania.

Estas dos importantes victorias, conseguidas con la motocicleta española le han valido a Joe Schiliro la reputación de gran figura del Moto-Cross norteamericano.

Los educadores y el no fumar

BRUSELAS.—Por 348 votos contra doce y cinco abstenciones, los miembros del Cuerpo de enseñanza de los Países Bajos han decidido no fumar más en la escuela.

Como un verdadero acierto, estiman que el primer deber de los educadores consiste en dar ejemplo.

«La Croix».

La Misión general en Cáceres empezará el 2 de febrero

Los Centros Misionales en la ciudad han sido fijados por la Comisión Central de Misiones, de acuerdo con los Sres. párrocos

Ante la proximidad de la Santa Misión—2 al 16 de febrero—en nuestra capital, recogemos de nuevo la relación de Centros misionales y respectivas demarcaciones establecida hace días por la Comisión Central de Misiones en Cáceres.

La relación de Centros Misionales en la ciudad, con sus demarcaciones urbanas correspondientes, es el siguiente:

1.—Centro misional:

SANTA MARIA

Delegado episcopal: Muy ilustre señor chantre del cabildo catedral.

Templo: Santa María.

Demarcación.—Cuesta del Marqués, Arco del Cristo, Fuente Concejo, San Marquino, Fuente Rocha, Valincoso, Valdeflores, Tenerías Altas y Bajas, Caleros (desde la ermita del Vaquero hasta Concejo), Gloria, Plaza del Aire, Arco del Socorro, Arco de España, Plaza General Mola (números 12-19), Arco de la Estrella y calles intermedias.

2.—Centro misional:

SANTIAGO

Delegado episcopal: Reverendo señor cura párroco.

Templo: Santiago.

Demarcación.— Calles de Caleros (desde la ermita del Vaquero hacia Santiago), Hornillo, Cuesta del Maestro, Godoy, Zapatería vieja, Gabriel y Galán, Plaza del Duque, Santi Spiritus, Muñoz Chaves, Moreras, Camberos, Nidos, Canterías, Audiencia, San Benito, Peña, Travesía de Peña a Sande, Sande, Plaza de San Blas, Trujillo, Afueras de Villalobos, Madruelo, Beato San José, Villalobos, Picadero, Travesía de Picadero a Villalobos, Travesía de la Montaña, Plaza de Santiago y calles intermedias.

3.—Centro misional:

SANTO DOMINGO

Delegado episcopal: Muy reverendo P. superior de los PP. Franciscanos.

Templo: Iglesia de Santo Domingo.

Demarcación.— Plaza mayor (excepto los números 12-19), Brocense, Concepción, Zurbarán, Barrio de Luna, José Antonio, Valdés, Santo Domingo, Andrada, San Justo, Margallo, Río Verde bajo, San José, Alzapierna y calles intermedias.

4.—Centro misional:

SAN BLAS

Delegado episcopal: Reverendo señor cura párroco.

Templo: San Blas.

Demarcación.—Toda la parroquia de San Blas, mas afueras de San Blas, Capitán Luna (casas militares) y Puente Vadillo.

5.—Centro misional:

SAN JOSE

Delegado episcopal: Reverendo señor cura párroco.

Templo: San José.

Demarcación.—Toda la parroquia de San José(excepto lo que se señala para Centros, Virgen de la Montaña y San Pedro de Alcántara), en cine Colisevm.

6.—Centro misional:

NTRA. SRA. DE FATIMA

Delegado episcopal: Reverendo señor cura párroco.

Templo: Parroquia de Nuestra Señora de Fátima y almacenes Bernal.

Demarcación.—Toda la parroquia, excepto lo que se señala para Centro San Pedro de Alcántara (en cine Colisevm), mas los fieles de la parroquia del Espíritu Santo, situados en los barrios de la Estación y Maltravieso.

NOTA: La barriada del Junquillo tendrá misión propia.

7.—Centro misional:

SAN PEDRO DE ALCANTARA

Delegado episcopal: Reverendo señor cura párroco de San Pedro de Alcántara.

Lugar: Templo de San Pedro de Alcántara y cine Colisevm.

Demarcación.—Toda la parroquia de San Pedro de Alcántara, Avenida de España, Gómez Becerra, San Pedro de Alcántara, Santa Joaquina Vedruna, Camino Llano, Calle Colón, Avenida de la Virgen de la Montaña, Diego María Crehuet, Travesía y Avenida Virgen de Guadalupe, Obispo Segura, Clemente Sánchez, Avenida General Primo de Rivera y Sánchez Asensio.

8.—Centro misional:

SAN JUAN

Delegado episcopal: Reverendo señor cura párroco de San Juan.

Templo: San Juan.

Demarcación: San Antón, Santa Apolonia, San Pedro, Javier García, Plaza de San Juan, Sergio Sánchez, Gallegos, Avenida de Cervantes, Generalísimo Franco, Moret y calles intermedias.

9.—Centro misional:

VIRGEN DE LA MONTAÑA

Delegado episcopal: Reverendo señor coadjutor de la parroquia de San Juan.

Lugar: Escuelas Nuestra Señora de la Montaña.

Demarcación: Casas Baratas, Barrio Busquet y calles intermedias.

10.—Centro misional:

ESPIRITU SANTO

Delegado episcopal: Reverendo señor cura párroco.

Templo: Espíritu Santo.

Demarcación: Toda la parroquia del Espíritu Santo, excepto lo que se señala para Nuestra Señora de Fátima.

11.—Centro misional:

SAN FRANCISCO

Delegado episcopal: Reverendo P. Superior de los Padres Salesianos.

Templo: Iglesia de San Francisco.

Demarcación: San Francisco, Ronda del Carmen, Avenida de la Ciudad Deportiva, Cabo Grande y calles intermedias.

12.—Centro misional:

SAN MATEO

Delegado episcopal: Reverendo señor cura párroco.

Templo: San Mateo.

Demarcación: Cuesta del Marqués, Arco del Cristo, Miralrío, San Roque, Ronda del Carmen, Camino Llano, Plaza de San Juan, Defensores del Alcázar, Plaza General Mola, Arco de la Estrella, Adarve y calles intermedias

DISPOSICIONES OFICIALES

«BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA»

El «Boletín Oficial» de la Provincia del día 27 de los corrientes publica los siguientes textos:

Gobierno de la Nación. Orden de la Presidencia del Gobierno del 11 de enero por la que se desarrolla la Ley de 20 de Julio y Decreto de 26 de septiembre, sobre las operaciones excepcionales de Tesorería a realizar por las Corporaciones locales (Conclusión.)

Comisión Provincial de Servicios Técnicos.—Devolución de fianzas.

Diputación Provincial. Anuncio sobre el Servicio de Rentas y Exacciones.

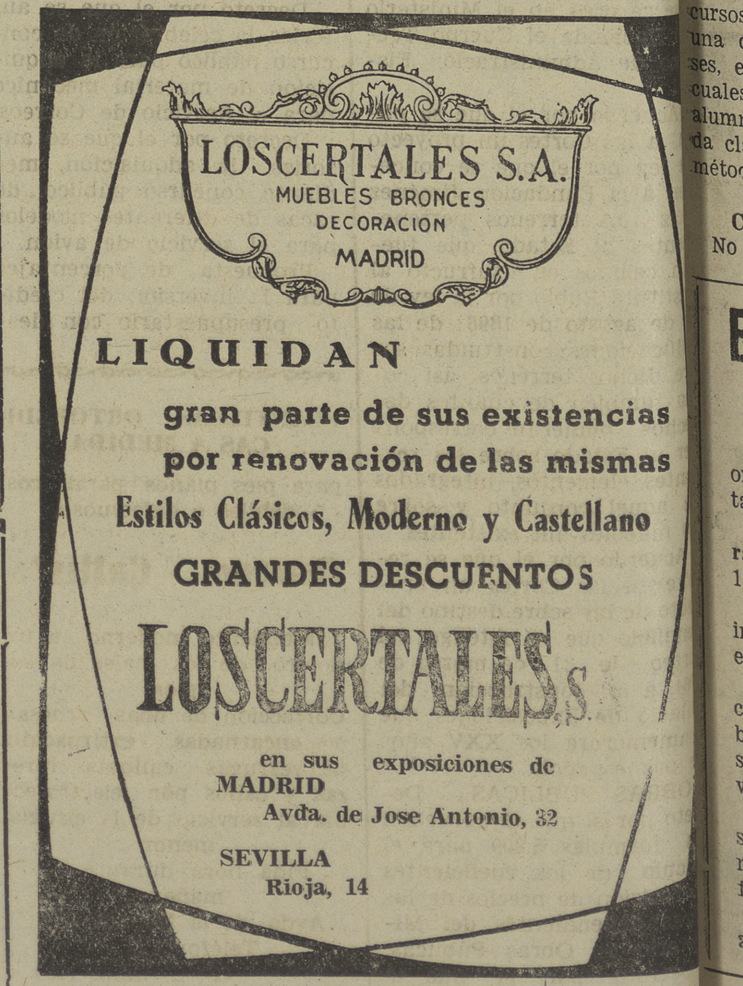
Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo. — Relación mensual de denuncias y sanciones que se han tramitado en esta Comisaría.

Ministerio de Agricultura. Anuncio de contratación de obras de nivelación en la zona regable de Gabriel y Galán.

Servicio Nacional del Trigo.—Calendario de recogida durante el mes de febrero.

Edictos del Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata

Anuncios de la Alcaldía de Eljas, Casatejada, Acehuche, Perales del Puerto, Villar y Villar de Plasencia.



Próximamente se abrirá un curso de confección industrial en Cáceres

Lo organiza el Centro de Formación Intensiva Profesional

Entrevista con el director del mismo, Rvdo. Sr. D. Manuel Cuadrado

La constante preocupación social de Cáritas diocesana y sus Obras marginales y Centros especializados se traduce en una permanente carrera de creaciones y superaciones de medios formativos y asistenciales a favor de los asociados y del público en general.

En esta línea de intenso apostolado positivo y práctico traemos hoy a conocimiento del lector la reciente promoción de un Curso de Confección Industrial, dentro de la permanente campaña de Formación Intensiva Profesional que con tanto celo y pericia lleva adelante el Centro de Formación Intensiva Profesional, de la calle Ancha, número 1, en nuestra capital.

Deseosos de informar concretamente sobre objetivos y amplitud del plan propuesto nos hemos entrevistado con el director del Centro, reverendo señor don Juan Manuel Cuadrado Ceballos, graduado del Instituto Social «León XIII, que a los bríos y entusiasmo de su juventud, cultivada en Ciencias Sociales, une el fervor apostólico del buen Operario de Cristo, encendido en celo de las almas.

Amable y complaciente contesta a nuestras preguntas:

Nos hemos enterado que se va a montar un Curso de Confección Industrial en Cácres ¿es cierto?

Sí. Y no solamente en Cáceres, sino también otro en Herrera de Alcántara.

Sobre qué versarán?

Están dedicados a la confección industrial, o sea, los cursos en proyecto tendrán una duración de cinco meses, en el transcurso de los cuales se enseñará a las alumnas a confeccionar toda clase de prendas con un método determinado.

Es decir, un curso de Corte y Confección?

No es exactamente eso, porque las alumnas recibirán las prendas ya cortadas y ellas se dedicarán sólo a confeccionarlas; se busca el máximo rendimiento y este procedimiento parece que da resultados.

Se tiene alguna idea sobre la colocación de estas alumnas una vez terminado el curso?

En principio sí, aunque no podamos decir que sea una realidad Al terminar el curso, pensamos montar un taller de costura a fin de que las prendas confeccionadas puedan ser vendidas y de este modo tener el taller vida autónoma. No se puede afirmar pero creemos que dará resultado.

Nos quiere decir cuál será el régimen de dichos cursos?

Constarán de cinco meses, a base de ocho horas diarias de trabajo, seis prácticas y dos teóricas, una de estas últimas dedicada al aprendizaje de la técnica de la confección y la otra a cultura general. Las alumnas tendrán una indemnización de 40 pesetas si son solteras y 50 si son casadas, además de inscribirlas en el seguro de accidentes.

Cómo surgió la idea y de dónde se obtienen los fondos para sufragar los gastos del Curso?

Los Cursos podrán llevarse a efecto, gracias a la subvención que nos concede el Patronato Nacional del Fondo de Protección al Trabajo, en cuyo nombre se realizan.

La idea surgió en el mes de septiembre; un sacerdote que trabaja en «Caritas Nacional», vino a Cáceres por asuntos relacionados con el Plan C. C. B. y nos habló de que estos cursos que se estaban dando en diversos puntos de España; aquí lo mismo que en algunos pueblos de la diócesis se acogió la idea con entusiasmo; comenzamos la tramitación a través de dicha Caritas Nacional, hasta que hemos llegado a estas fechas en que se está a punto de ver convertida en realidad muy pronto.

Finalmente, ¿cuándo darán comienzo

Si no hay ninguna contrariedad de última hora, pensamos empezar, tanto en Herrera de Alcántara como aquí, el próximo día 1 de marzo. Las condiciones y requisitos previos para la admisión pueden consultarse en los tablones de anuncios de la Casa Sindical, Ayuntamiento y locales del Centro (C/ Ancha núm. 1) para el de Cáceres, y en los mismos lugares de Herrera de Alcántara, para el de referida localidad.

—O—

Con las gracias al virtuoso sacerdote, reverendo señor don Juan Manuel Cuadrado, cerramos estas líneas informativas, patentes de la contínua preocupación de los sacerdotes con anhelos de apostolado y fina conciencia social, para crear centros y actividades didácticas, como este curso, de tan trascendental eficacia para la mujer, a la que capacitan en una importante faceta de la confección industrial.

La iniciativa es seguro que tendrá la acogida que merece por sus móviles y su alcance.

El desarme no es suficiente si...

(Viene de 1.ª pág.)

fica los conflictos territoriales, la nota española completa el proyecto soviético, y la respuesta dada por el presidente Johnson, agregando a los puntos propuestos por Kruchev otros temas concretos, entre los que destacan: los demás Estados—, en la seguridad de que ello habrá de ser uno de los medios más eficaces para disminuir la tensión internacional.

La propuesta española constituye un todo armónico que exige, para un juicio crítico, ser considerada en su conjunto.—Cifra.

la adscripción de una parte importante del ahorro resultante de la reducción de los gastos militares al sostenimiento de una acción coordinada a escala mundial al servicio de la salud, la educación, el desarrollo económico y el progreso social, como base para la elevación espiritual y material de todos los pueblos. Y la consagración de una efectiva y libre comunicación entre todas las naciones —comercio internacional sin discriminación y libertad de paso para los propios ciudadanos y de

Promesa estadounidense

TOKIO, 28 (4 t.)—«Estados Unidos no abandonarán nunca a los doce millones de chinos nacionalistas a la tiranía comunista» —ha manifestado el secretario norteamericano de Estado, Dean Rusk, en esta capital.

Rusk se ha reunido con el primer ministro japonés, Inonu, y el del Exterior, para tratar del reconocimiento francés del régimen de Pekín.—Efe.

China nacionalista pide a Francia que aclare su anuncio sobre el reconocimiento de Pekín

El gobernador segregacionista, Wallace, quiere presentarse a las elecciones norteamericanas

TAIPEH, 28 (4 t.)—El Gobierno de la China nacionalista ha pedido a Francia que aclare su anuncio sobre el reconocimiento de la China comunista. Con este objeto fué llamado al Ministerio de Asuntos Exteriores el encargado de Negocios de Francia en Formosa.

Por otra parte, se anuncia que la Asamblea legislativa ha aprobado la decisión gubernamental de no tomar la iniciativa respecto a una ruptura con París.—Efe.

¿TAMBIEN ITALIA?

ROMA, 28 (4 t.)—La cuestión de un eventual reconocimiento de la China comunista por Italia será debatida próximamente en el Senado, según fuentes autorizadas.—Efe.

EN GINEBRA

GINEBRA, 28 (4 t.)—Rusia ha entregado hoy en la conferencia de Desarme su respuesta oficial al plan de Paz del presidente Johnson. Efe.

TURQUIA SE RETIRARA EN LONDRES

ANKARA, 28 (4 t.) — Un periódico local asegura que el Gobierno turco, en su reunión de anoche, ha acordado retirar su delegación de la conferencia de Londres y pedir a los Estados Unidos que intervengan en la crisis de Chipre.—Efe.

CONVERSACIONES DE ERHARD EN ROMA

ROMA, 28 (4 t.)—El canciller Erhard ha reanudado esta mañana sus conversaciones con el jefe del Gobierno, Aldo Moro. Los ministros de Asuntos Exteriores se reunieron por separado.—Efe

BALDUINO EN HIROSHIMA

HIROSHIMA, 28 (4 t.)—El rey Balduino ha sido el primer jefe de Estado europeo que ha visitado Hiroshima, depositando una corona ante el monumento a las víctimas de la primera bomba atómica.—Efe.

WALLACE A LAS ELECCIONES

ALABAMA, 28 (4 t.) — El gobernador del Estado, Wallace, destacado segregacionista, ha anunciado a través de Radio Columbus que se presentará a las elecciones demócratas del 5 de mayo, para ser designado, si es posible, candidato a la presidencia.—Efe.

POR EL RETORNO AL PADRE

Santa Misión en Cáceres

2 AL 16 DE FEBRERO

Cáceres está invitado por la jerarquía Pastoral a la Santa Misión que desde el 2 al 16 próximo se celebrará en la ciudad.

Es voz de Dios la que nos llama y es ocasión propicia para alcanzar los altos fines espirituales buscados en tan alta empresa.

Necesita el hombre moderno, tan absorbido por grandes problemas y graves preocupaciones, hacer con frecuencia un alto en el camino, mirar al fondo de su conciencia y luego mirar a lo alto, buscando a Dios, con plenitud de deseo y sinceridad.

Necesitan los pueblos con frecuencia las grandes movilizaciones de fe y penitencia colectiva, que remuevan a altos móviles espirituales las entrañas, dormidas por la rutina materialista de la vida cuotidiana.

De todo ello, que es retorno al Padre, acercamiento a Dios, sólo bienes, muy preciados y preciosos bienes, se han de derivar para la población, pues Dios bendice a los pueblos que públicamente confiesan su amor y se entregan a su paternal devoción.

La Misión nos espera. La Misión nos busca. La Misión nos llama, con afecto entrañable.

Ante ella hemos de responder como cristianos lógicos y leales. Y como apóstoles útiles que buscan la propia renovación y la santificación ajena.

Protesta norteamericana por el reconocimiento francés de la China comunista

El Gobierno de Formosa, convocado en sesión de urgencia

PARIS, 28.—Después del anuncio oficial del reconocimiento de China comunista por parte de Francia, un portavoz del Ministerio francés de Asuntos Exteriores ha revelado que un encargado de negocios francés saldrá hacia Pekín próximamente.

También ha sido puesto de manifiesto que Francia es la segunda gran potencia occidental que reconoce oficialmente al régimen comunista chino, pues ya Inglaterra lo reconoció restringidamente el primero de enero de 1950.—Efe.

PROTESTA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 28.— Ha sido cursada una protesta norteamericana por el reconocimiento de Francia del régimen de la China comunista. Está contenida en la siguiente declaración del Departamento norteamericano de Estado:

«Estados Unidos deplora la decisión de Francia. Hemos repetidamente, expresado al Gobierno francés las razones por las que consideramos que esto es una medida desventurada particularmente en un momento en que los comunistas chinos promueven activamente la agresión y subversión en el sureste asiático y otros lugares.

Estados Unidos apoyará firmemente, de acuerdo con sus compromisos, al Gobierno de la República de China y a los de todos los otros países en nuestro común objetivo de impedir y prevenir la agresión y de promover los intereses de la paz.»—Efe.

«REFORZAMIENTO DE LA PAZ», DICEN EN MOSCU

MOSCU. 28.— De «paso efectivo hacia el reforzamiento de la paz» ha calificado un portavoz del Ministerio soviético de Asuntos Exteriores el reconocimiento de China comunista por parte de Francia.—Efe

HABIL RESPUESTA BRITANICA

LONDRES, 28.—«No nos corresponde comentar la cuestión, pues se trata de algo que compete exclusivamente al Gobierno soberano francés», ha declarado hábilmente el Ministerio británico de Asuntos Exteriores, al ser interrogado sobre el recién anunciado reconocimiento oficial francés a China comunista.

Sin embargo, hace pocos días, el secretario británico del Foreing Office, Butler, declaró que nada tenía que objetar a la decisión francesa de reconocer al Gobierno de Pekín, ya que Inglaterra mantenía en Pekín, desde 1950, un encargado de Negocios.—Efe.

CONVOCA UNA REUNION DE URGENCIA

TAIPEH, 28.—El doctor C. K. Yen, jefe del Gobierno de la China nacionalista, ha convocado una reunión de urgencia del Gobierno para tratar del reconocimiento por Francia del régimen de Pekín.

De fuentes fidedignas ha trascendido que algunos políticos nacionalistas chinos han sugerido que el Gobierno de Formosa llame al alto personal de su Embajada en París en lugar de decidirse a romper las relaciones diplomáticas con Francia.—Efe.

MENSAJE DE MACAPAGAL A DE GAULLE

MANILA, 28.—El presidente de Filipinas, Diosdado Macapagal, ha enviado un mensaje al presidente de Francia, general De Gaulle, en el que señala que la decisión francesa de reconocer a la China comunista, alterará gravemente el balance de fuerzas en el sudeste asiático.—Efe.

Incendio en la estació[n] del Norte, en La Coruñ[a]

DESCARRILAMIENTO CE[R]CA DE EL PEDROSO (Se[villa])

LA CORUÑA, 28.—Alrede[dor] de las siete y media de la tarde se produjo un in[cendio] originado por u[n] cortocircuito, en el edifi[cio] de la estación del Norte d[e] esta ciudad, que quedó to[talmente] destruido.

Las pérdidas materiale[s] se calculan en unos die[z] millones de pesetas. Afort[u]nadamente no hubo que la[mentar] desgracias perso[nales]. Sólo resultó herido d[e] carácter leve un emplead[o] de la RENFE que sufrió un[a] ligera intoxicación cuand[o] trabajaba sobre la marque[sina] para retirar alguno[s] efectos.

DESCARRILAMIENTO CER[CA] DE EL PEDROSO

SEVILLA. 28.— Cuando cir[culaba] entre las estacione[s] de El Pedroso y Fábrica e[l] tren ómnibus núm. 5.722 qu[e] enlaza Sevilla con Mérida [por] que parte de la estación d[e] Córdoba, se rompieron uno[s] carriles del tendido férre[o] descarrilando varios vago[nes] del convoy. Por fortuna ninguno de los viajeros sufrió daño alguno y sí ta[n] solo el consiguiente sobre[salto].

Debido a este accident[e] la circulación ferroviaria co[n] Extremadura por esta zona ha quedado interrumpida aunque se espera restable[cerla] urgentemente, ya qu[e] brigadas de obreros está[n] procediendo a reparar ráp[i]damente los daños para de[jar] expedita la vía.—Cifra.

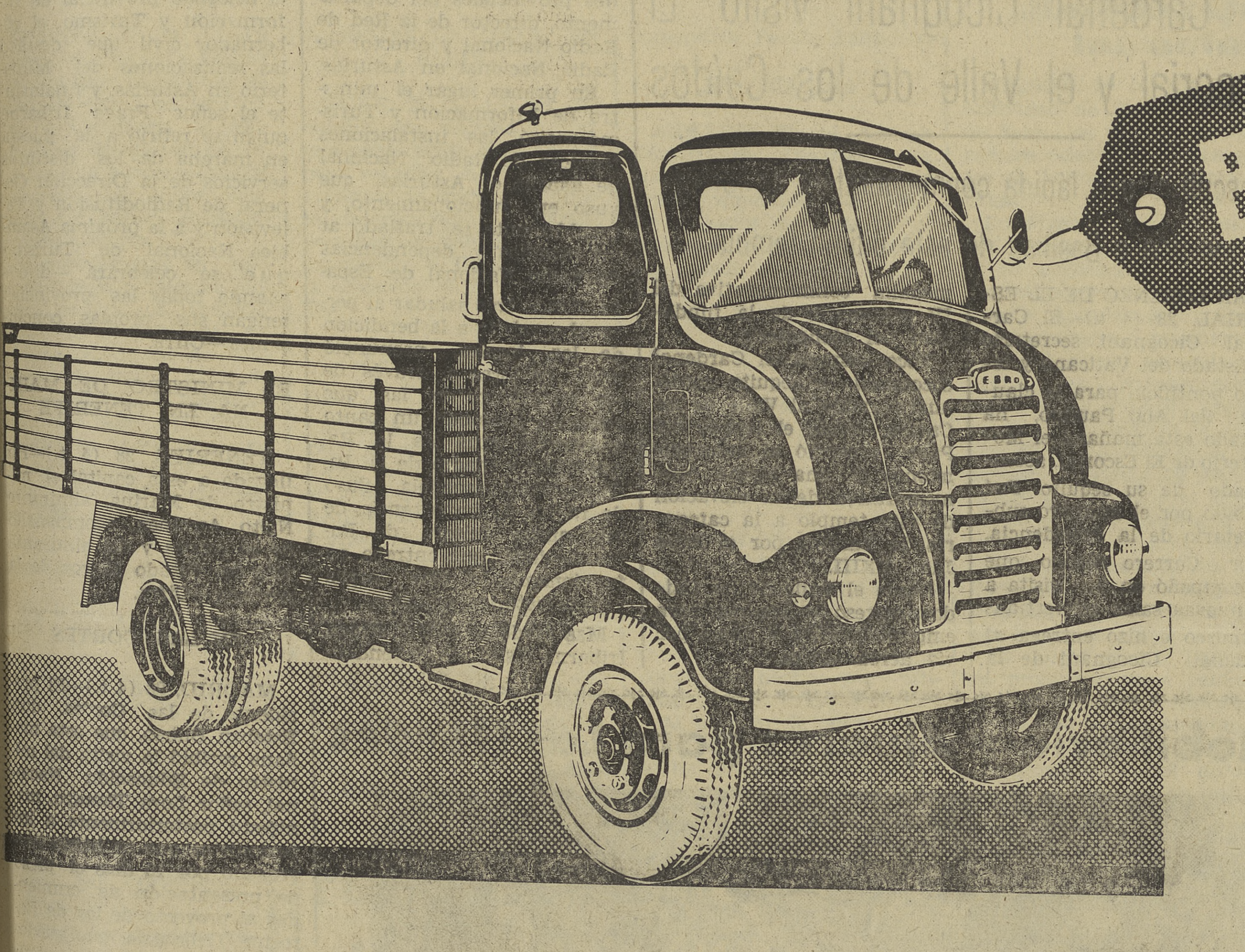
NUESTROS TELEFONOS

Redacción 1410.

Administración 3686.

EXPO-TOUR EBRO 1964

Presenta el chasis de camión EBRO



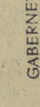
Motor Diesel
de 4 cilindros
18 HP Fiscales

Precio en fábrica:
205.000 pesetas

con plataforma de estructura metálica y testero.
Laterales rígidos o abatibles
y compuerta trasera mediante suplemento.

Extra por servofreno instalado: 5.400 ptas.

Vea esta nueva versión del famoso camión EBRO, equipado con carrocerías de diferentes tipos para reparto de mercancías, en:



Frente a nuestros locales de la Avda. España, 17, pasado mañana, día 30 de enero



BUR - MOR
Julián Burgos González
Avda. España, 17 Telf. 2376
CACERES

Ford

GABERNET

Los ministros de Hacienda y Gobernación, en Barcelona

Navarro Rubio inauguró las nuevas oficinas de una entidad bancaria

BARCELONA, 28.—El ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, ha inaugurado las nuevas oficinas del Banco de Crédito Industrial de Barcelona.

Al acto asistieron el ministro presidente del Consejo de Economía Nacional, don Pedro Gual Villalbí; el comisario del Plan de Desarrollo Económico, don Laureano López Rodó; el subsecretario de Información y Turismo, don Pío Cabanillas, y las primeras autoridades barcelonesas, así como altas representaciones de las corporaciones económicas, bancarias, financieras, industriales y comerciales.—Cifra.

LLEGA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

BARCELONA, 28.—Por vía aérea llegó anoche procedente de Madrid el ministro de la Gobernación, señor Alonso Vega, acompañado de su esposa.—Cifra.

EL DE MARINA EN CANARIAS

LAS PALMAS, 28.—El ministro de Marina visitó el buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», anclado en la base naval de Canarias.—Cifra.

Fraga Iribarne inauguró la nueva emisora de Radio Nacional de España en Asturias

También clausuró la I Asamblea Provincial de Turismo

OVIEDO, 28 (4 t.)—El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, llegó esta mañana a Oviedo para presidir la inauguración oficial de la nueva emisora de Radio Nacional de España y clausurar la I Asamblea Provincial de Turismo.

Acudieron a recibir al señor Fraga Iribarne las primeras autoridades en unión del director general de Radiodifusión y Televisión, delegados provinciales del departamento, director de la Red de Radio Nacional y director de Radio Nacional en Asturias.

En primer lugar el ministro de Información y Turismo visitó las instalaciones técnicas de Radio Nacional de España en Asturias, que puso en funcionamiento, y seguidamente se trasladó a los estudios y dependencias de Radio Nacional de España, donde tras saludar al personal y asistir a la bendición de los locales, pronunció unas palabras a través de sus micrófonos en las que comenzó haciendo un canto a Asturias, cuna de la Reconquista y madre de la Independencia española. Puso de relieve la importancia de esta nueva emisora de Radio Nacional que entraba en funcionamiento tras largas y satisfactorias pruebas.

Mas tarde el señor Fraga Iribarne visitó las dependencias de la delegación provincial del Departamento, Radio Asturias y Radio Oviedo y tras un breve recorrido por la capital asistió a la última reunión de la I Asamblea Provincial de Turismo, que clausuró.

En este acto intervinieron el delegado provincial de Información y Turismo, el gobernador civil que destacó las realizaciones del Ministerio en Asturias, y finalmente el señor Fraga Iribarne quien se refirió a la puesta en marcha de los distintos servicios de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión y a la próxima Asamblea Nacional de Turismo que se celebrará —dijo— cuando todas las provincias tengan sus propias conclusiones.—Cifra.

El Cardenal Cicognani visitó El Escorial y el Valle de los Caídos

Descubrió una lápida conmemorativa de la elevación a Basílica de este último templo

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 28 (4 t.)—El Cardenal Cicognani, secretario de Estado del Vaticano y legado pontificio para la clausura del Año Paulino, ha visitado esta mañana el Monasterio de El Escorial, acompañado de su séquito. Fué recibido por el ministro subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, que le acompañó en su visita a las nuevas salas convertidas en museo e hizo entrega al Cardenal Cicognani de la medalla conmemorativa del IV centenario de la fundación del Monasterio.

Poco después, el Cardenal Cicognani y séquito continuaron viaje al Valle de los Caídos, donde el legado del Papa procedió al descubrimiento de una lápida conmemorativa de la elevación de este templo a la categoría de Basílica por el Papa Juan XXIII.

Desde el Valle de los Caídos regresó a Madrid para emprender viaje a Roma por vía aérea.—Cifra.

EL MINISTRO DE MARINA, EN TENERIFE

TENERIFE, 28 (4 t.)—Ha llegado a esta capital el ministro de Marina, almirante Nieto Antúnez, acompañado de su esposa y del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada.—Cifra.

EN LAS CORTES

MADRID, 28 (4 t.)—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, que esta mañana recibió la visita del ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo, manifestó posteriormente a los periodistas que se había prorrogado por 10 días el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley de Reforma Tributaria, que quedará cerrado definitivamente el 8 de febrero.—Efe.

EL CARDENAL KOENING A MADRID

PAMPLONA, 28 (4 t.)—El Cardenal Koening, Arzobispo de Viena, que visitó la Universidad de Navarra, fundada y dirigida por el Opus Dei, ha salido con destino a Madrid desde donde emprenderá viaje de regreso a Viena.—Cifra.

El delegado provincial de Sindicatos, en Guadalupe y Logrosán

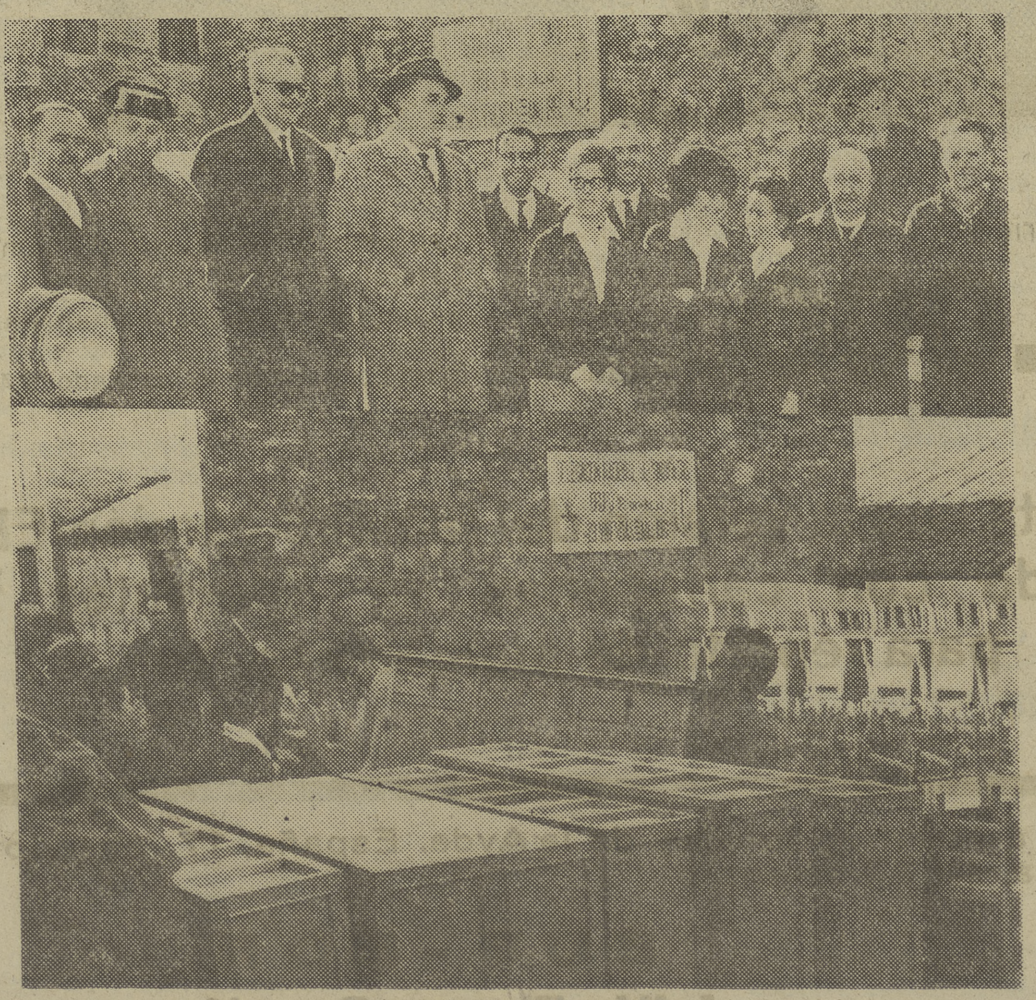
LE ACOMPAÑARON DIVERSAS JERARQUIAS DE LA ORGANIZACION

El delegado provincial de Sindicatos, señor De la Torre Lázaro, siguiendo el plan de visitas que viene realizando a las distintas zonas de la provincia, se ha trasladado a Guadalupe y Logrosán, acompañado del secretario y administrador de la Organización, señores Sierra y Sánchez Toldos y Gordún Alxa.

En la primera de citadas localidades, el señor De la Torre Lázaro, tras postrarse ante la Virgen, Reina de la Hispanidad, recorrió el Monasterio, acompañado del Prior, Padre Francisco, y de Fray Arturo Alvarez, archivero del mismo, así como del asesor eclesiástico de la Organización Sindical, monseñor don Rafael Valencia Pastor, prelado doméstico de Su Santidad y arcediano de la S. I. C.

Momentos antes, en Logrosán, el delegado provincial de la Organización Sindical tuvo un cambio de impresiones con los mandos de la Delegación Comarcal de Logrosán.

Mobiliario y ajuares para Las Hurdes



El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Bocos Cantalapiedra visitó recientemente la región de Las Hurdes donde presidió —como ya informamos al lector— la entrega de un total de 56 lotes de mobiliario y ajuares para otras tantas familias beneficiadas con las modernas viviendas construidas allí por la Obra Sindical del Hogar. En la fotografía, dos momentos de dicha entrega durante la cual acompañaban a nuestra primera autoridad provincial el subjefe del Movimiento, señor Gómez Lozano de Sosa; del gado y secretario de Sindicatos señores De la Torre Lázaro y Sierra Sánchez Toldos, junto con las autoridades locales.-(Foto Caldera)

NUESTROS TELEFONOS: ADMINISTRACION, 3686 REDACCION, 1410